

Suplemento á la Gaceta de Madrid. Jueves 24 de Enero de 1822.

Madrid Miércoles 23 de Enero.

Estado que manifiesta los caudales que han entrado en la depositaria general de esta M. H. villa en el mes de Diciembre próximo, y su distribucion con arreglo al presupuesto de gastos municipales.

Existencia en metálico en caja en fin de Noviembre... 664,714..16. 1/2
Ingresos.
Productos de puertas... 2.188,248.. 9.. 1/2
Propios... 70,154
Alumbrado... 92,740
Almotacen... 8,542.. 5
Bancas y baños... 8,692.. 8
Archivo de escrituras públicas... 591..30

Extraordinarios.

Tabernas... 475..18
Derechos de cartas de pago de sisas... 450
Producto de los puestos del Peso nacional... 8.000
Custodia de granos en la Alhóndiga... 984.. 8
Producto de los efectos recaudados pertenecientes al Pósito nacional de esta M. H. villa... 32,642..17
Producto del 4 por 100 del cupo nacional de consumos... 95,648
De multas aplicadas á beneficencia... 2,756..20
De la cuota de 5 rs. mensuales con que contribuyen los exceptuados del servicio de la Milicia nacional... 10,635..12
Del de las contribuciones directas... 597,259..18
Del de la venta de trigo en la Alhóndiga... 39,315..12
Del producto de cajones de las plazuelas... 60,405..26
De rezagos del extinguido abasto del carbon... 14,235..28
De los arriendos de varias posesiones contiguas á la casa matadero... 2,810..18
De la venta de leña producida de la poda de árboles de los paseos del Prado y Delicias... 3,665..27
De lo entregado por devolucion ó sobrante de 36,550 rs. librados para el empaque y conduccion de armas para la Milicia nacional... 4,180.. 8
De la suscripción para los contagiados en Barcelona... 76,669..18
Del producto de contribucion de los afueras... 5,228

Total... 3.989,039..26.. 1/2

GASTOS.

Limpiezas de dia y noche.

Por los hechos en estas... 71,500..... 71,500

Empeñados.

Por los hechos durante el mes... 48,851..30

Fontanería.

Por los ejecutados en ella... 34,720..22

Por sueldos de sus empleados... 5,841..14 } 40,562.. 2

Alumbrado y serenos.

Por sueldo de los empleados en este ramo... 84.453..... 84.453

Guardas de paseos públicos... 6,005..17

Obras públicas y alcantarillas.

Las de la plaza de la Constitucion... 97,075..18

Las de la puerta de Toledo... 24,966..31

Las del portillo de la Vepa... 28,473..17

Las del camino inmediato al Canal... 13,853

Paseo del Prado... 4,670..33

Camino de la puerta de Toledo á la de Segovia... 32,866..17

El de Valdecas por detras de las tapias del Retiro... 26,572..32

Carcel de Corte... 82,374..15

Construccion de alcantarillas... 63,807.. 7

Beneficencia.

Manutencion de los presos pobres de las car-

celes de Corte y Villa... 20,833..11.. 1/2
La de los presidiarios... 4,946..19
Para los hospitales Generales... 165,000
Para la casa Incluta... 60,617..22
Para los Desamparados... 18,333..11
Para las niñas de la Paz... 3,626..22.. 1/2
Para la casa de Recogidas... 6,875
Para la del Hospicio... 120,000
Educacion... 63,968
Al escribiente de la secretaria por el ramo de Beneficencia... 1,375

Sres. jueces y promotores fiscales, juzgados de primera instancia y policia urbana.

A los señores jueces y promotores fiscales... 11,146.. 9
Por policia... 15,151..15 } 26,297..24

Extraordinarios.

Obra en el soto del Negralejo... 10,596

Gastos de escritorio de la contaduria de intervencion y depositaria á cuenta de los que se causen en el corriente año... 1,300

Al Carmen calzado por la mitad del importe de los derechos de la escritura de venta de la casa calle de las tres Cruces... 1,143

De custodiar los efectos de dicha casa... 398

De los gastos causados en las juntas electorales de parroquias para señores diputados á Cortes... 14,884..24

De gastos de sanidad... 20,000

Por gastos de impresiones... 9,854

Del importe de los planos topográficos de Madrid... 4,275

Del del pintado de las persianas de las casas Consistoriales... 1,624

Del de los palenques para los hundimientos acaecidos en las calles en el medio año último del pasado... 454

Teatros.

De la composicion de bombas para los teatros... 8,134

De habilitar dos cuartos en los referidos teatros para custodiarlos... 6,978..14

Del importe de cuerdas para los mismos... 4,000

Sueldos de empleados en establecimientos públicos.

Peso... 1,550

Rastro... 2,020

Almotacen... 1,905

Contraste... 2,770

Pósito... 5,775.. 7

Muladares... 732

Mangueros... 6,000

Alhóndiga... 3,068

Sueldos de empleados en oficinas del Excmo. ayuntamiento.

Secretaria... 24,491..29

Contaduria de cuentas... 15,148..10

Contaduria de intervencion... 4,853

Depositaria... 48,421..24

Porteros maceros.....	6,251	
Sueldos de Propios.....	17,876..33.. $\frac{2}{3}$	
Pensiones de victimas del 2 de Mayo.....	3,758	
Jubilados y viudas, incluidos los de abastos...	29,430..31	
Gastos de recaudacion de los derechos de puertas.....	132,064.. 2	
<i>Gastos extraordinarios del año anterior, para lo que se destinan las existencias de 1.º de Julio.</i>		
Réditos de sisas.....	12,544..20.. $\frac{2}{3}$	
Gastos de la Milicia nacional local de esta corte.....	107,760.. 2	} 120,304..22.. $\frac{2}{3}$
Pagado por cuenta de lo que en el empréstito nacional se halla interesada esta M. H. villa.	500,000	
Pagado por cuenta del cupo nacional de consumos.....	555,648	
Pagado por cuenta de la contribucion de casas y patentes.....	150,000	
Pagado por cuenta de la misma contribucion.	250,000	
Pagado á cuenta de la suscripción para los contagiados de Barcelona á virtud de dos letras, una de 24,590 rs. y 33 mrs., y la otra de 48,805 rs. y 26 mrs. libradas por el ayuntamiento de dicha ciudad.....	73,396..25	
De lo abonado por pérdida sufrida en haber reducido á moneda del cuño español el importe de la citada letra de 48,805 rs. y 26 mrs. por estar en medios luisés el producto de la citada suscripción.....	2,850..16	
Total.....	3.160,975..22.. $\frac{2}{3}$	

Resumen.

Entrado en metálico.....	3.989,039..16.. $\frac{2}{3}$
Salida.....	3.160,975..22.. $\frac{2}{3}$
Existencia.....	828,064.. 4.. $\frac{2}{3}$

Ademas existen en valores de lo entregado por cuenta del préstamo Nacional 3.050,000

En créditos antiguos, modernos, acciones del Banco, cédulas de caja de Consolidacion, vales Reales, con inclusion de los que correspondian á la junta general de Caridad y recibos de intereses... 7.963,998..12.. $\frac{2}{3}$

Madrid 10 de Enero de 1822. = El contador de intervencion Pedro Monfort y Viergol. = La comision de Hacienda municipal halla conforme este estado, y propone que se mande publicar. Madrid 11 de Enero de 1822. = Muguiro. = Saenz. = Lavin. = Sagarzurieta. = Cuesta. = Madrid 12 de Enero de 1822. = En ayuntamiento constitucional. = Visto, y publíquese en la forma acostumbrada. = Francisco Fernandez de Ibarra, secretario.

Relacion de fincas que se estan subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional, expresiva de las provincias donde se hallan, su situacion, procedencia, cantidades en que han sido tasadas por los peritos en venta y renta, y dias del primer remate, que se ha de verificar transcurridos 30 dias, contados desde hoy en que se anuncian.

NUMERO 480.

En la provincia de la Mancha, procedentes del extinguido convento de Carmelitas descalzas de la villa del Campo de Criptana, cuyo primer remate se ha de celebrar en la de Alcazar de S. Juan.

Una tierra en término de dicha villa del Campo de Criptana y sitio de la Fuente Amarguilla, su cabida de una fanega y 9 celemines, para trigo, en venta 621 rs., y en renta 25. Otra en dicho término y sitio, su cabida de una fanega, 5 celemines y 2 cuartillos para trigo, en venta 581 rs. y 21 mrs., y en renta 23 rs. Otra en dicho término y sitio de la Cañada, su cabida de una fanega y 9 celemines, en venta 650 rs., y en renta 26. Otra en dicho término y sitio de los Anchos, su cabida una fanega y 11 celemines, en venta 246 rs. y 28 mrs., y en renta 17 rs. Otra en dicho término y sitio, su cabida de una fanega y 7 celemines para trigo, en venta 190 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs. Otra en dicho término y sitio, su cabida de 4 fanegas y 3 celemines, en venta 540 rs. y 28 mrs., y en renta 28 rs. y 21 mrs. Otra en el citado sitio de los Anchos, su cabida de 2 fanegas, en venta 400 rs., y en renta 16. Otra en dicho término y sitio de Trival-

do, su cabida de 4 fanegas y 6 celemines, en venta 900 rs., y en renta 32. Otra en dicho término y sitio, su cabida de 4 fanegas y 4 celemines, en venta 1300 rs., y en renta 52. Otra en dicho término y sitio, su cabida de 4 fanegas y 9 celemines para trigo, en venta 1400 rs., y en renta 56. Otra en dicho término y sitio del Albar-dial, su cabida de una fanega y 8 celemines, en venta 1166 rs. y 22 mrs., y en renta 42 rs. Otra en el sitio del Albar-dial, su cabida de 2 fanegas y 6 celemines, en venta 1500 rs., y en renta 60. Otra en dicho sitio, su cabida a fanegas, en venta 29 rs., y en renta 80. Otra en dicho término y sitio de los Siete Molinos, su cabida de 2 fanegas, en venta 2400 rs., y en renta 96. Otra en dicho término y sitio, su cabida una fanega y 4 celemines, en venta 933 rs. y 11 mrs., y en renta 37 rs. Otra en dicho sitio y término, adonde llaman el Arroyo de los Canteros, su cabida de 3 fanegas y 6 celemines, en venta 3150 rs., y en renta 126. Otra en dicho término y sitio de la Era de Patas, su cabida de una fanega, en venta 800 rs., y en renta 32. Otra en dicho término y sitio de Herriega, su cabida de una fanega y 2 celemines, en venta 816 rs.; y en renta 32. Otra en dicho término y sitio de la Lagunilla, su cabida de una fanega y 4 celemines, en venta 1600 rs., y en renta 64. Otra en dicho término y sitio del Pozo de Juan Sanchez, su cabida de 2 fanegas y 4 celemines, en venta 700 rs., y en renta 28. Otra en dicho término y sitio del Alto de Manzanares, su cabida de 2 fanegas, en venta 500 rs., y en renta 20. Otra en dicho sitio, su cabida de 2 fanegas, en venta 500 reales, y en renta 20. Otra en dicho término y sitio de la Cañada del Combral, en venta 833 rs., y en renta 33. Otra en dicho término y sitio camino de la Calzada, su cabida de 11 celemines, en venta 916 rs. y 21 mrs., y en renta 36 rs. y 17 mrs. Otra en dicho término y sitio del Carril de la Chozza, su cabida 8 celemines, en venta 466 rs. y 22 mrs., y en renta 17 rs. Otra en dicho término y sitio de la Senda de los Parrales, su cabida 8 celemines, en venta 466 reales y 22 mrs., y en renta 17 rs. Otra en dicho término y sitio del camino del Quemadal, su cabida de una fanega y 8 celemines, en venta 29 rs., y en renta 80. Otra en dicho término y sitio de la Senda de los Parrales, su cabida de 4 celemines, en venta 333 reales y 11 mrs., y en renta 13 rs.

NUMERO 481.

En la provincia de la Mancha, procedentes del extinguido convento de Carmelitas descalzas de la villa del Campo de Criptana, cuyo primer remate se ha de celebrar en la de Alcazar de S. Juan.

Una tierra en dicho término de la villa del Campo de Criptana al sitio de la Calderina, su cabida de 2 fanegas y 5 celemines, en venta 2900 rs., y en renta 116. Otra en dicho término y sitio del Cerro Carretero, su cabida de una fanega y 10 celemines, en venta 220 rs., y en renta 9. Otra en dicho sitio, su cabida de 6 celemines, en venta 60 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs. Otra en dicho término y sitio de la Vega de Vilbajos, su cabida de una fanega y 6 celemines, en venta 195 rs., y en renta 8. Otra en dicho término y sitio del camino de Socuélamaos, su cabida de una fanega, en venta 120 rs., y en renta 5. Otra en dicho término y sitio de la Cañada, su cabida de una fanega y 6 celemines, en venta 180 rs., y en renta 7. Otra en dicho término y sitio de los Corrales de la Batanera, su cabida de 7 fanegas y 3 celemines, en venta 507 rs. y 17 mrs., y en renta 20 rs. Otra en dicho término y sitio de la Sierra, su cabida 3 fanegas y 6 celemines, en venta 162 rs. y 17 mrs., y en renta 6 rs. Otra en dicho término y sitio de la Loma del Milon, su cabida de 8 fanegas y 6 celemines, en venta 425 rs., y en renta 17. Otra en dicho sitio, su cabida de 2 fanegas, en venta 100 rs., y en renta 4. Otra en el mismo sitio, su cabida de 6 fanegas, en venta 300 rs., y en renta 12. Otra en el término y sitio del Raso, su cabida de 13 fanegas y 6 celemines, en venta 2025 rs., y en renta 81. Otra en dicho sitio del Raso, su cabida de 8 fanegas, en venta 1200 rs., y en renta 48. Otra en el propio sitio, su cabida de 7 fanegas y 6 celemines, en venta 1125 rs., y en renta 45. Otra en el referido sitio, su cabida 8 fanegas, en venta 1200 rs., y en renta 48. Otra en el propio sitio, llamada de la Abertura, su cabida de 30 fanegas y 6 celemines, en venta 5625 rs., y en renta 225. Otro en dicho sitio, su cabida de 10 fanegas y 6 celemines, en venta 1572 rs., y en renta 63. Otra en dicho sitio, su cabida de 22 fanegas y 3 celemines, en venta 3782 rs. y 17 mrs., y en renta 151 rs. Otra en dicho término y sitio de la Dehesa del Nabazo, titulada el Caparral, su cabida de 42 fanegas y 6 celemines, en venta 2125 rs., y en renta 85. Otra en dicho sitio, llamada de la del Corral, su cabida de 15 fanegas y 6 celemines, en venta 3100 rs., y en renta 124. Otra en dicho sitio, su cabida de una fanega y 9 celemines, en venta 1150 rs., y en renta 46. Otra en dicho término y sitio de los Arenales de la Moscarda, su cabida de 4 fanegas y 6 celemines, en venta 225 rs., y en renta 9. Otra en dicho término y sitio de la Dehesa del Nabazo, su cabida de 10 fanegas y 3 celemines, en venta 512 rs. y 17 mrs., y en renta 20 rs. y 17 mrs. Otra en dicho sitio de la Dehesa del Nabazo, su cabida 6 fanegas y 6 celemines, en venta 780 rs., y en renta 31. Otra en dicho término y sitio de la Cañada de Cortes, su cabida de 5 fanegas y 6 celemines, en venta 550 rs., y en renta 22.

NUMERO 482.

En la provincia de la Mancha, procedentes del extinguido convento de Carmelitas descalzas de la villa del Campo de Criptana, cuyo primer remate se ha de celebrar en la de Alcazar de S. Juan.

Una tierra en dicho término de la villa del Campo de Criptana y

sitio del Rio de la Dehesa, su cabida de 5 fanegas, en venta 1100 rs., y en renta 60.—Otra en dicho término y sitio de la Vilanera, su cabida de 5 fanegas, en venta 660 rs., y en renta 26.—Otra en el sitio de la Dehesa del Nabazo, de una fanega y 6 celemines, en venta 150 reales, y en renta 6.—Otra en dicho término y sitio de la Cañada, de 2 fanegas y 6 celemines, en venta 150 rs., y en renta 10.—Otra en dicho término y sitio de los Arenales, de 12 fanegas, en venta 1500 reales, y en renta 60.—Un quifon en dicho término y sitio de los Arenales, en que se halla inclusa una era empedrada, su cabida de una fanega, en venta 1475 rs., y en renta 59.—Otro quifon en dicho término y sitio de los Arenales, de 9 celemines, en venta 100 rs., y en renta 4.—Otro quifon en dicho sitio de los Arenales, de 3 celemines, en venta 100 rs., y en renta 4.—Otro en dicho término, y sitio de las Seruelas, su cabida de 2 fanegas, en venta 1600 rs., y en renta 64.—Otro en dicho término y sitio de las Portezuelas, de una fanega, en venta 1200 rs., y en renta 48.—Otro en dicho término y sitio del Calvario Nuevo, de una fanega y 6 celemines, en venta 900 rs., y en renta 36.—Otro en dicho término, llamado el Escapulario, en el sitio del Pozo de las Nieves, su cabida de 3 celemines, en venta 150 reales, y en renta 6.—Otro en dicho término y sitio de la Guindalera, su cabida una fanega y 6 celemines, en venta 300 rs., y en renta 12.—Una viña en dicho término y sitio de los Arenales de la Moscarda, de 9550 vides, que solo tiene útiles 7300, en venta 5475 rs., y en renta 219.—Otra en dicho término y sitio, de 1500 vides útiles, en venta 1125 rs., y en renta 46.—Otra en el propio término y sitio, de 490 vides útiles, en venta 367 rs., y en renta 15.—Un olivar en dicho término y sitio de la Cañada de los Rosales, de 29 olivas, en venta 420 rs., y en renta 17.—Otro en dicho término y sitio, de 31 olivas, en venta 600 rs., y en renta 25.—Otro en dicho término y sitio de la Cañada, de 203 olivas, en venta 3045 rs., y en renta 122.—Una huerta en dicho término y sitio de los Arenales de la Moscarda, de secano, llamada la Nueva, de una fanega para trigo, con su pozo y noria corriente y varios álamos negros, en venta 2569 rs., y en renta 71.—Otra llamada la Vieja, en dicho sitio, su cabida de una fanega, con pozo y noria corriente y varios álamos negros, en venta 3920 rs., y en renta 104.—Otra en la poblacion de dicha villa del Campo de Criptana, su cabida de 8 celemines, con pozo, noria corriente y 21 olivos, en venta 11,851 rs., y en renta 474.—Una era empedrada al sitio de la Concepcion, de 1035 varas cuadradas, en venta 1072 rs., y en renta 79.—Un cocedero en dicho término del Campo de Criptana y sitio de los Arenales de la Moscarda, en venta 19,984 rs., y en renta 912.—Una casa en la misma villa del Campo de Criptana y su calle del Convento, en venta 10,623 rs., y en renta 424.

NÚMERO 483.

En la provincia de la Mancha, procedentes del suprimido convento de Trinitarios descalzos de la villa de Alcazar de S. Juan, situadas en su jurisdicción, cuyo primer remate se ha de celebrar en ella.

Una tierra al sitio de los Arenales de la Mai-Casada, su cabida de fanega y media para trigo, en venta 180 rs., y en renta 74.—Otra al sitio de Carrasquero, su cabida de 2 fanegas, en venta 200 rs., y en renta 8.—Otra de 2 fanegas al sitio de Vaidozo, en venta 200 rs., y en renta 8.—Otra inmediata al Pozo de la Nieve, su cabida de 3 fanegas, en venta 1350 rs., y en renta 54.—Otra al sitio de la Laguna Larga, su cabida de 18 fanegas, en venta 3600 rs., y en renta 144.—Otra al camino del Lugar Nuevo, cerca de Carrasardina, su cabida de 18 fanegas, en venta 1700 rs., y en renta 108.—Otra cerca de la Casilla del Romeral, su cabida de 23 fanegas, en venta 4140 rs., y en renta 189.—Otra á los Arenales, su cabida de 4 fanegas, en venta 560 rs., y en renta 24.—Otra pasado Carrasardina, su cabida de 2 fanegas y media, en venta 375 rs., y en renta 15.—Otra al sitio del Alto de Mira, su cabida de 2 fanegas, en venta 300 rs., y en renta 12.—Otra al mismo sitio, su cabida de 1 fanega, en venta 320 rs., y en renta 14.—Otra camino del Herradero de Guerrero, su cabida 2 fanegas y media, en venta 450 rs., y en renta 17 rs. y 17 mrs.—Otra en el sitio de los Anchos frente del Cerro Gordo, su cabida 6 fanegas, en venta 840 rs., y en renta 36.

Otra en el sitio del Cocedero de Saavedra, su cabida fanega y media, en venta 120 rs., y en renta 6.—Otra inmediata á la anterior, su cabida 2 fanegas, en venta 160 rs., y en renta 8.—Otra en el sitio de las Taberneruelas, su cabida de 3 fanegas, en venta 450 rs., y en renta 18.—Otra al camino de Villafraña pasadas las viñas, su cabida 5 fanegas, en venta 250 rs., y en renta 10.—Otra mas abajo del Cocedero, por el carril que va al bado de las Guijas, su cabida 8 fanegas, en venta 1200 rs., y en renta 48.—Otra en los cotos de la vega de Giguela, su cabida de 21 fanegas, en venta 4200 rs., y en renta 168.—Otra mas abajo de la anterior, de 3 fanegas, su venta 450 rs., y en renta 18.—Otra que va desde el Cocedero al vado de las Guijas, su cabida de 3 fanegas, en venta 420 rs., y en renta 18.—Otra entre los Carriles que van al molino harinero y al bado de las Guijas, su cabida de 9 fanegas, en venta 450 rs., y en renta 18.—Un quifon que linda con la era del Cocedero, su cabida 3 fanegas, en venta 600 rs., y en renta 24.—Una tierra á la caída del Morron de Bodega, que llaman el Haza de las Bragas, su cabida de 11 fanegas, en venta 550 rs., y en renta 22.—Otra en los Morrones, su cabida 0 fanegas, en venta 300 rs., y en renta 12.—Otra en el sitio de la Vega de Giguela, su cabida de 2 fanegas, en venta 260 rs., y en renta 12.—Otra en la Cañada de lo Toba, su cabida de 5 fanegas, en venta 800 rs., y en renta 32.—Otra inmediata á la Calzada de la Holla, su cabida a fanegas

y media, en venta 150 rs., y en renta 7 rs. y 17 maravedis.—Un arcacel que antes fus era, al camino de los Yesares, en venta 300 rs., y en renta 12.

Labor de la casa Blanca.

Una tierra que llaman el Haza de las Bragas, su cabida 7 fanegas, en venta 700 rs., y en renta 28.—Otra llamada el Haza de la Liebre, su cabida 7 fanegas, en venta 700 rs., y en renta 28.—Otra llamada el Haza de la Casa, su cabida de 8 fanegas, en venta 480 rs., y en renta 20.—Una era empedrada, en venta 120 rs., y en renta 40.—Una tierra al sitio de la Casa Blanca, frente de su puerta, da 21 fanegas, en venta 3360 rs., y en renta 135.—Otra llamada el Haza de la Mataduz, su cabida 54 fanegas, en venta 8780 rs., y en renta 360.—Otra llamada el Haza de Briones, su cabida de 12 fanegas, en venta 1200 rs., y en renta 48.—Otra llamada el Haza de la casilla de Don Angel, su cabida 64 fanegas, en venta 10,240 rs., y en renta 409.—Otra llamada el Haza del Abulugar, de 53 fanegas, en venta 4270 rs., y en renta 171.

NÚMERO 484.

En la provincia de la Mancha, procedentes del suprimido convento de Trinitarios descalzos de la villa de Alcazar de S. Juan, situadas en su jurisdicción, cuyo primer remate se ha de celebrar en la misma villa.

Una tierra al sitio de Casa Blanca, su caber 126 fanegas, en venta 7560 rs., y en renta 302.—Otra en dicho sitio, su cabida de 18 fanegas, en venta 2501 rs., y en renta 102.—Otra en dicho sitio, su cabida de 20 fanegas, en venta 1200 rs., y en renta 48.—Otra en el propio sitio, su cabida 8 fanegas, en venta 480 rs., y en renta 20.—Otra en el citado sitio, su cabida de 16 fanegas, en venta 480 rs., y en renta 20.

Viñas en el sitio del Cocedero.

Una viña, con 2137 vides y 34 olivas, en venta 4225 rs., y en renta 175.—Otra con 600 parras, en venta 300 rs., y en renta 12.—Otra con 1500 vides y 21 olivas, en venta 3300 rs., y en renta 172.—Otra con 1590 vides y 50 olivos, en venta 3615 rs., y en renta 145.—Una cerca, con 112 olivas, en venta 3640 rs., y en renta 146.—Un olivar, con 250 olivas, en venta 4500 rs., y en renta 180.—Otro con 104 olivas, en venta 2080 rs., y en renta 84.—Una huerta con su pozo corriente en dicho sitio, en venta 1500 rs., y en renta 70.—Una era de pan trillar en dicho sitio, en venta 150 rs.—Un olivar en el sitio de Cerro de Giguela, con 210 olivas, en venta 1470 rs., y en renta 56.—Otro en dicho sitio, con 110 olivas, en venta 1320 rs., y en renta 53.—Otro en el propio sitio, con 100 olivas, en venta 600 rs., y en renta 24.—Otro en dicho sitio de Cerro Giguela, con 85 olivas, en venta 510 rs., y en renta 21.—Otro olivar destrozado en el mismo sitio, en venta 500 rs.—Otro olivar en dicho sitio, con 40 olivas, en venta 640 rs., y en renta 26.—Otro en dicho sitio con 60 olivas, en venta 1200 rs., y en renta 56.—Otro en el sitio de Berenquillo, con 900 olivas, en venta 690 rs., y en renta 240.—Una huerta en dicha villa de Alcazar, linda con la calle de la Trinidad, y falada con el número 61, en venta 4320 rs., y en renta 174.—Otra que linda con los claustros del citado extinguido convento, en venta 5009 rs., y en renta 202.—Unas casas de quintería en término de dicha villa, llamadas la Casa Blanca, en venta 10,421 rs., y en renta 417.—Otras casas en dicho término, llamadas el Cocedero de los frailes, en venta 16,159 rs., y en renta 646.—Otras casas de morada en dicha villa, en venta 9,555 rs., y en renta 374.—Otras casas en dicha villa, en venta 3762 rs., y en renta 152.

En la provincia de Zamora, procedentes del extinguido monasterio de Gerónimos de aquella ciudad, cuyo primer remate se ha de celebrar en ella.

Una heredad de tierras en término del lugar de Montamarta, llamada el Amazal, de cabida 178 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos en 26 pedazos, en venta 26,642 rs., y en renta 397 rs. y 17 mrs.—Otra heredad en el mismo término, llamada de Chinaco, su cabida 204 fanegas y 10 celemines en 35 piezas de tierra, en venta 25,843 rs., y en renta 405.—Otra en dicho término, llamada Canaleos, en 33 pedazos, que hacen 240 fanegas y 2 celemines, en venta 27,736 rs., y en renta 465.—Otra llamada Carrelaspa, en dicho término, de 186 fanegas y un cuartillo en 23 pedazos, en venta 23,838 rs., y en renta 452.—Otra en dicho término, llamada Vaidenaseros, en 27 pedazos, que hacen 151 fanegas, cuatro celemines y 3 cuartillos, en venta 20,161 rs., y en renta 360.—Otra heredad llamada la Majada ó Parral en el expresado término, de 149 fanegas, 9 celemines y 2 cuartillos en 26 pedazos, en venta 21,243 rs., y en renta 360.—Otra en el citado término llamada Tierras Sacitas, en 14 pedazos y 3 cortinas, su cabida de 97 fanegas y 3 celemines, en venta 10,238 rs., y en renta 135.—Otra en dicho término llamada la Viña, de 28 fanegas, 8 celemines y un cuartillo, en venta 3500 rs., y en renta 60.—Otra en dicho término heredad llamada del Pielago, en 16 pedazos, que hacen 150 fanegas y 11 celemines, en venta 23,228 rs., y en renta 420.—Otra en dicho término llamada la Torre, compuesta de 23 pedazos, que hacen 169 fanegas y 9 celemines, en venta 31,535 rs., y en renta 420.—Otra en dicho término llamada la Tapiada, de 34 pedazos, que hacen 183 fanegas y 10 celemines, en venta 24,191 rs., y en renta 405.—Otra en dicho término llamada el Rojil de 17 pedazos, que hacen 167 fanegas y 6 celemines, en venta 23,760 rs., y en renta 397 rs. y 17 mrs.—Otra en dicho término llamada la Barroza, en 18 pedazos, que hacen 107 fanegas, 10 celemines y un cuartillo, en venta 20,419 rs., y en renta 375.—Otra en dicho término llamada Cabaza Vieja, en 27 pedazos, que hacen 158 fanegas, 2 celemines y un cuartillo, en venta 21,586 rs., y en renta

370.—Otra en dicho término llamada el Cabezo, de 24 pedazos, que hacen 158 fanegas y 7 celumines, en venta 22,760 rs., y en renta 390.

NUMERO 485.

En la provincia de Santiago, procedentes del extinguido monasterio de S. Salvador de Lerez, orden de S. Benito, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Pontevedra, en cuyo término radican.

El edificio de dicho monasterio, está graduado en venta en 603,189 rs., y en renta 49.—La granja del mismo monasterio, cerrada sobre sí, para labradío, viñedo, huerta y frutales, de caber 16 ferrados y 4 concas, en venta 15,092 rs., y en renta 450.—La huerta de frutales, limoneros y hortaliza, cerrada, de 2 ferrados y 6 concas y media de sembradura, en venta 6100 rs., y en renta 183.—El prado situado frente á la portería de dicho monasterio, cerrado sobre sí, para labradío y herbal, su cabida 8 ferrados y 6 concas y media, en venta 13,530 rs., y en renta 406.—El sitio de una casita que hubo antiguamente junto á la fuente del Arco, para labradío y en abierto, su cabida 3 cuartos de una conca, en venta 75 reales, y en renta 2.—Un pedazo de terreno campo, á orillas del rio Lerez, de una conca de sembradura, en venta 66 rs., y en renta 2.—La mitad de la granja nombrada Gandara, dividida en varias porciones, una de ellas á viñedo y frutales, y parte con algunas zarzas, su cabida 30 concas y media, en venta 1677 rs., y en renta 50.—Una heredad nombrada Grandara, de viñedo, con algunos frutales y huerta, de cabida de 44 concas y media, en venta 1958 rs., y en renta 59.—Un retal á tojar y sanzás, en el sitio de la Grandara, de cabida de una conca y un tercio, en venta 33 rs., y en renta 1.—Otro retal en el mismo sitio, á tojar y sanzás, de cabida de una conca, en venta 33 rs., y en renta 1.—Una heredad en el propio sitio, junto al camino Real Viejo, de viñedo, huerta y baldío, su cabida 23 concas, en venta 1518 rs., y en renta 45.—La granja nombrada del Paraíso y Junquera, que se halla en abierto, á labradío, viñas, cañaveral y brasa, su cabida 13 ferrados y 9 concas, en venta 9075 rs., y en renta 270.—La casa terrena que servia de bodega, en donde llaman Puerta de la Coja, en venta 1363 rs., y en renta 100.—La casa de Aceñas, en el rio Lerez, próxima al lugar de Ceuso, con 3 ruedas, en venta 10,368 rs., y en renta 400.—La baraca de piedra para custodiar lampreas, en venta 160 rs., y en renta 6.—Las paredes 6 vestigios de un molino, en venta 120 rs.

En la misma provincia de Santiago, procedentes del extinguido monasterio de S. Pedro de Tenorio, orden de S. Benito, cuyo primer remate se ha de celebrar en la expresada villa de Pontevedra.

Una heredad en el lugar de Caravelos, nombrada Codeseiras Veiga da Viña, que se halla á labradío, jestal, tojar, con algunos robles y perales, su cabida 5 ferrados y 10 concas y media, en venta 2326 reales, y en renta 69.

En la provincia expresada de Santiago, procedentes del priorato de Santiago de Heróvalo, perteneciente al monasterio de S. Juan de Poyo, orden de S. Benito, cuyo primer remate se ha de celebrar en la citada villa de Pontevedra.

La casa del dicho priorato, en la jurisdicción de Cangas, con el horno y fachada del portal, en venta 19,782 rs., y en renta 300.—El terreno unido á dicha casa, de huerta, labradío y aira, de cabida de 8 ferrados, cerrada sobre sí, en venta 5180 rs., y en renta 158.—El prado que llaman de Loureiro, á herbal y brasa, de cabida de 6 ferrados y 9 concas, en venta 3564 rs., y en renta 107.—El pedazo de monte á tojar y trepezal, en el Entripeiro, de cabida de 36 ferrados y una conca, en venta 7144 rs., y en renta 214.

NUMERO 486.

En la provincia de Mahon, procedentes del suprimido convento de Franciscos de la ciudad de Menorca, en cuyo término radican, y en la que se ha de celebrar el primer remate.

Una huerta contigua al referido convento, de cabida de 4 barrillas de terreno regadío, á la que estan unidos 5 cercados, de cabida de una cuarterada de secano, con 5 higueras y 2 saucos, en venta 169 rs.—Unas casas dentro de la expresada huerta y tierras, con su balsa, noria corriente y mulo para el servicio de esta, en venta 6666 rs. y 28 mrs.

En la provincia de Pamplona, procedentes del suprimido monasterio de la Oliva, cuyo primer remate se ha de celebrar en la ciudad de Tudela.

Una huerta cercada de muralla inmediata al edificio del monasterio, de 18 robadas y 12 almudes, con 246 árboles frutales, un olivo y 6 plantones y una noria para su riego, en venta 27,746 rs., y en renta 960.—Una huerta cercada de tapia unida al mismo edificio, de 12 robadas y media con un vivero de 370 plantones de olivo de a años, inmediata á dicho monasterio, en venta 8050 rs., y en renta 400.—Una viña inmediata tambien á dicho monasterio, dividida en 10 suertes, á saber: Primera suerte, de cabida de 31 robadas, de las cuales 6 son de secano y las demas de regadío, con su cercado de tapia, en venta 159 rs., y en renta 610.—Segunda suerte de la misma viña, de 29 robadas y 2 almudes, de las cuales 8 son secano y lo restante regadío, con sus tapias, en venta 13,700 rs., y en renta 546.—Tercera suerte de la

misma viña, de 30 robadas y 12 almudes, las 8 y 14 almudes de secano y restante regadío, con sus tapias, en venta 14,212 rs., y en renta 600.—Cuarta suerte de la misma viña, de 31 robadas y 7 almudes, las 11 robadas y 4 almudes de secano, y lo restante regadío, con sus tapias, en venta 14,100 rs., y en renta 600.—Quinta suerte de la misma viña, de 38 robadas y 13 almudes, los 17 y 13 almudes de secano, y lo restante de regadío, con sus tapias, en venta 17,400 rs., y en renta 660.—Sexta suerte de la misma, de 31 robadas y media, las 16 y 7 almudes de secano, y lo restante regadío, con sus tapias, en venta 16,140 rs., y en renta 660.—Séptima suerte de la misma, de 25 robadas y 13 almudes, las 9 y 9 almudes de secano, y las restantes regadío, con sus tapias, en venta 11,760 rs., y en renta 420.—Octava suerte de la misma, de 23 robadas y 4 almudes, las 6 y 10 almudes de secano, y lo restante regadío, con sus tapias, en venta 119 rs., y en renta 420.—Novena suerte de la misma, de 23 robadas y 12 almudes, las 7 y 4 almudes de secano, y lo restante regadío, con sus tapias, en venta 11,100 rs., y en renta 420.—Décima suerte y última de la misma, de 22 robadas y 9 almudes, las 4 y 10 almudes de secano, y lo restante regadío, con sus tapias, en venta 10,633 rs., y en renta 410.—El olivar regadío sito en el despoblado del Monasterio, en término de Carcastillo, dividido en 3 suertes; á saber: Primera suerte, compuesta de 31 robadas y 4 almudes, con 215 olivos, en venta 30,320 rs., y en renta 850.—Segunda suerte del mismo olivar, de 33 robadas y 4 almudes, con 223 olivos, en venta 41,700 rs., y en renta 900.—Tercera y última suerte del mismo olivar, de 50 robadas, con 165 olivos, en venta 509 rs., y en renta 1240.—El olivar titulado el Viejo, de regadío, sito en dicho despoblado, dividido en 3 suertes; á saber: Primera suerte del mismo olivar, que se compone de 36 robadas y 13 almudes, con 217 olivos, en venta 219 rs., y en renta 19.—Segunda suerte del mismo olivar, de 35 robadas, con 264 olivos, en venta 35,360 rs., y en renta 1160.—Tercera y última suerte del mismo olivar, de 30 robadas, con 207 olivos, en venta 29,700 rs., y en renta 800.—Otro olivar titulado de la Arboleda, cercado de tapias, sito en dicho despoblado, regadío, de 72 robadas y 4 almudes, con 704 olivos, en venta 489 rs., y en renta 29.—Otro olivar titulado la Barca, sito en dicho despoblado, regadío, de 87 robadas y media, con 395 plantas de olivos jóvenes é improductibles, en venta 20,800 rs., y en renta 70 robadas de trigo.—Una heredad de tierra blanca, de regadío, titulada las Tablas del Rebollar, en dicho despoblado, de 99 robadas con 16 carrascos, en venta 159 rs., y en renta 55 robadas de trigo.—Otra de regadío, titulada el plantado en dicho despoblado, de 30 robadas, en venta 5700 rs., y en renta 23 robadas de trigo.—Otra en el Sequero, sin regadío, titulada de la Muralla, sita en dicho despoblado, de 23 robadas y 4 almudes, en venta 19 rs., y en renta 10 robadas de trigo.—Otra en regadío, titulada las Tablas, en dicho despoblado, de 203 robadas y media en cultivo, y 6 y media sin roturar, con 78 carrascos, en venta 29,600 rs., y en renta 100 robadas de id.—Otra de regadío, titulada las Tablas de la Cruz, de 105 robadas, incluidas 28 tambien de regadío, sin roturar, con 8 carrascos, en venta 13,500 rs., y en renta 40 robadas de id.—Otra de regadío, titulada las Tablas del Alubiar, de 92 robadas, con 5 fresnos, en venta 19,200 rs., y en renta 68 robadas de id.—Otra de regadío, titulada Campo de los Pobres, de 144 robadas, con 4 fresnos, en venta 24,330 rs., y en renta 90 robadas de id.—Otra de regadío, titulada el Alubiar de la Biona, de 75 robadas, con 5 fresnos, en venta 16,500 rs., y en renta 52 robadas de id.—Otra de regadío, titulada la Biona, de 38 robadas, con 3 fresnos, en venta 109 rs., y en renta 38 robadas de id.—Otra de regadío, titulada la Barca, de 38 robadas en cultivo, con 5 mas sin roturar, en venta 10,700 rs., y en renta 39 robadas de id.—Otra regadío titulada Campo de Muriolo, de 21 robadas y media, en venta 4100 rs., y en renta 15 robadas de id.—Otra de regadío, titulada los Arcaletes, de 117 robadas y 4 almudes, de las cuales 13 estan sin roturar, en venta 40,400 rs., y en renta 140 robadas de id.—Otra de regadío, titulada la Viña Honda, con balsas inmediatas para yelo, de 25 robadas y 9 almudes, en venta 49 rs., y en renta 14 robadas de id.—Otra de regadío, titulada tambien Campo de Muriolo, de 13 robadas y 9 almudes, en venta 39 rs., y en renta 11 robadas de id.—Otra de secano, titulada el Campo de S. Lorenzo, de 56 robadas y media, en venta 29 rs., y en renta 12 robadas de id.

ANUNCIOS.

El Liberal Gaipuzcoano, que se publica en la ciudad de S. Sebastian, y sale á luz los lunes y viernes de cada semana. Este periódico va aumentando considerablemente la aceptación y singular aprecio que mereció del público desde que principió á publicarse, y es extractado con mucha frecuencia por los mas acreditados de la capital, así por lo selecto y muy anticipado de las noticias extranjeras que anuncia, como por la variedad de materias políticas y literarias de dentro y fuera del reino, á cuyo examen se dedican con esmero los redactores. Se admiten suscripciones en esta corte en la librería de Perez, y en los demas pueblos y casas que estan anunciados y se anuncian de cuando en cuando en dicho periódico. El precio de suscripción es de 40 rs. por trimestre franco de porte, y 28 por el mismo tiempo sin franqueo para la Península, y para fuera de ella 50 rs. por trimestre sin franqueo. Los trimestres deben principiar á contarse desde principio ó mediados de mes.

Diseño general del globo terráqueo para que sirva de introducción á la geografía y viajes. Se vende en la librería de Liurtada á 8 rs.